CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2013-2272 *Notificación de resolución de descalificación en el Registro de Sociedades Cooperativas y Laborales. Número Registro S/257/39.*

Notificación de Resolución Descalificación Sociedad Cooperativa Industrial Ferretera Montañesa, con domicilio en Avenida Solvay s/n, Apartado 17, 39300 Torrelavega, Número de Registro S/257/39.

En el Registro de Sociedades Cooperativas y Laborales de la Dirección General de Trabajo se ha iniciado procedimiento de Descalificación en el que se resuelve lo siguiente:

FALLO

Declarar la Descalificación de la Sociedad Cooperativa Industrial Ferretera Montañesa, que se inscribirá en el Registro de Cooperativas una vez que sea firme esta Resolución.

Se acuerda Suspender la eficacia de los asientos registrales correspondientes a la Sociedad Cooperativa Industrial Ferretera Montañesa, extendiéndose la correspondiente nota marginal en el Registro de Cooperativas.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de Alzada ante la consejera de Economía, Hacienda y Empleo en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el BOC y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, por conducto de la Dirección General de Trabajo en Santander, Rualasal 14,1ª Planta.

Y para que sirva de notificación, ante la imposibilidad de efectuarla por otro medio, de conformidad con el articulo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se expide la presente cédula de notificación.

Santander, 11 de febrero de 2013.
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,
José Javier Orcaray Reviriego.

2013/2272

CVE-2013-2272